INFORME DE GESTIÓN No.1
DE MAYO DE 2025.

CONTRATO No: **1.04-17.13- 6968 del 27 de mayo de 2025**
CONTRATISTA: **SHIRLEY TATIANA MARULANDA IDARRAGA**
IDENTIFICACIÓN: **66.923.696**
SUPERVISOR: **JHON ÉDINSON CHÁVEZ PAZ.**
VALOR DEL CONTRATO: **$10.000.000.00**
FECHA DE INICIO: **DESDE LA FIRMA DEL RPC**
TERMINO: **DE 2025**

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión **No.1** del mes de **MAYO** del contrato de prestación de servicios profesionales. **No. 1.04-17.13- 6968 del 27 de mayo de 2025,** celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca, Oficina de Control Interno **y SHIRLEY TATIANA MARULANDA** cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA EL DESARROLLO DE AUDITORIAS, SEGUIMIENTOS Y ASESORIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA"

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Realización de Auditorías: Planificación de Auditorías: Elaborar un plan de auditoría detallado que incluya objetivos, alcance, metodología y cronograma, - Ejecución de Auditorías: Realizar auditorías conforme a las normas y procedimientos establecidos, asegurando la recolección de evidencia suficiente y adecuada, - Documentación: Mantener registros completos y precisos de todas las actividades de auditoría, hallazgos y recomendaciones y aportarlos a las carpetas correspondientes.	La contratista cumplirá esta actividad en el desarrollo de las auditorías asignadas durante la vigencia fiscal 2025
2. Seguimientos planes de mejoramiento: Monitoreo Continuo: Realizar seguimientos periódicos a los planes de mejoramiento de las auditorías internas y seguimientos para verificar la implementación de las acciones de mejora continua, - Revisión de Acciones Correctivas: Evaluar la efectividad de las acciones correctivas implementadas por los auditados.	La contratista cumplirá esta actividad en el desarrollo de las auditorías asignadas durante la vigencia fiscal 2025.
3. Informes de Ley y seguimientos: Elaboración de Informes: Redactar informes claros y concisos que agreguen valor a los procesos. Presentación de Informes: Presentar los informes a las partes interesadas dentro de los plazos	La contratista y el equipo auditor finalizan el Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, primer cuatrimestre de 2025. Dado que el PTEP se encuentra en periodo de creación e implementación, se hizo la revisión del PTEP que emitió la Oficina para la Transparencia, frente al anexo técnico del Decreto 1122 de 2024 proferido por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, que contiene los lineamientos y la metodología que se debe seguir para implementar el PTEP en las entidades públicas.

	Se evidencia el Seguimiento al Plan de Acción del Componente de Rendición de Cuentas de la Gobernación del Valle, vigencia 2024; en el que se evalúa el cumplimiento del plan, mediante la verificación del avance en las actividades programadas y la identificación de riesgos relevantes que puedan afectar la efectividad, transparencia y mejora continua del proceso. Se evidencia que la contratista realiza seguimiento a los riesgos de corrupción de los procesos de la Administración Central de la Gobernación del Valle del Cauca en el primer cuatrimestre de 2025. En el seguimiento se llevó a cabo la revisión de una muestra equivalente a un tercio del total de mapas de riesgos asociados a los 48 procesos de la Gobernación del Valle del Cauca. Para ello, se seleccionaron 16 procesos mediante un criterio de muestreo aleatorio
4. Mejora Continua: Actualización Profesional: Mantenerse actualizado con las últimas normativas, técnicas y mejores prácticas en auditoría, - Retroalimentación: Solicitar y utilizar la retroalimentación de los auditados para mejorar continuamente los procesos de auditoría.	La contratista y el equipo auditor realizan la revisión de la nueva normativa, hacer la revisión del Decreto 1122 de 2024, y el Anexo Técnico emitido por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República emitió que contiene los lineamientos y la metodología que se debe seguir para implementar los Programas de Transparencia y Ética Pública PTEP en las entidades públicas. La actualización fue realizada en el marco del Seguimiento al PTEP, cuatrimestre de 2025.
5. Publicar: Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del cauca mediante sus redes sociales.	Se comparte la información institucional entregada por medio del grupo de WHATSAPP institucional de nombre Únete Valle a diferentes grupos de esta misma red social.
6. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.	El contratista cumplirá esta actividad en el desarrollo de las auditorias asignadas durante la vigencia fiscal 2025.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 30 **de MAYO de 2025**.



SHIRLEY TATIANA MARULANDA
CC. 66.923.696 de Cali (Valle)